



Guayaquil, 30 de Marzo de 1.992

Señores
 MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
 DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "EUROEXPRESO S.A."
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Empresa, y de conformidad con el art. # 441 de la Ley de Compañías presento a consideración de Uds. mi informe anual de labores del año 1.991 y que se sintetiza en lo siguiente

Es de conocimiento general la situación económica difícil que vive el país y el mundo y que repercute muy especialmente en la actividad turística. Sin embargo - nuestra empresa durante el ejercicio económico que acaba de finalizar ha logrado duplicar su actividad como a continuación paso a demostrar.

	1.991	1.990	Aum. o dismin.
TOTAL DEL ACTIVO	46'245.399,17	20'826.763,00	25'418.636,17
TOTAL DEL PASIVO	36'340.001,68	15'592.842,70	20'747.158,98
PATRIMONIO	9'905.397,52	5'233.920,39	4'671.477,13
TOTAL DE VENTAS	43'905.399,94	18'791.784,39	25'113.625,55
TOTAL DE GASTOS	32'196.395,21	18.808.850,11	13'387.545,10
UTILIDAD	1'089.328,77	(74.312,77)	1'015.016,00

Para obtener estos resultados la compañía se ha visto obligada a conceder créditos a 30 y 60 días que anteriormente no se lo hacía, así mismo la compañía para mayor tecnificación de su actividad ha adquirido un conjunto de Equipos técnicos como Computadoras, Impresoras, fax, etc. y que ha dado lugar a que sus activos - se hayan duplicado en 2.22 veces.

Debemos mencionar que los balances de nuestra compañía están hechos de acuerdo a las últimas disposiciones fiscales como son la corrección monetaria para el ejercicio fiscal 1.991. Como consecuencia de esta disposición fiscal la compañía ha visto aumentar su patrimonio en 1.89 veces.

Durante el ejercicio económico que acaba de finalizar nuestra empresa no ha tenido ningún problema laboral con nuestros trabajadores por cuánto se ha pagado - todos los beneficios sociales como lo determina la ley, así mismo nuestra empresa no ha tenido ningún problema legal con ningún sector ya sea bancario, comercial, etc.

La compañía se encuentra al día en lo relacionado con las obligaciones fiscales municipales, sectoriales.

Finalmente mi reconocimiento a Uds. Sres. Accionistas por la confianza otorgada hacia mi persona y esperando que este informe sea analizado por Uds., Quedo de Uds.

EUROEXPRESO S.A.

Md. Agencias Comerciales,
 Ana María Borja Llanos